

# MODELO PLAN DE ACTUACIÓN

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del centro:

---

Localidad:	Código del centro:
Dirección:	Código Postal:
Teléfono:	Correo electrónico:

Director/a del centro:

---

## 2. EQUIPO IMPULSOR

Constitución de un equipo compuesto por una representación de: equipo directivo, equipo de orientación, diferentes departamentos. Este equipo se reúne con una periodicidad semanal/quincenal en función de las necesidades. Además, se debe contemplar que mensualmente se reunirá con el Equipo Connectats para llevar un seguimiento de una adecuada progresión del programa.

APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO <sup>(1)</sup>

NOTA: Añadir tantas filas como sea necesario

### 3. CONTEXTUALIZACIÓN, FORTALEZAS, DEBILIDADES

Previamente al diseño del Plan de actuación del Programa Connectats es la evaluación de la situación del centro respecto a la promoción del talento, conviene reflexionar sobre el contexto en el que se encuentra el centro, las acciones que ya se están llevando a cabo y las barreras con la que se encuentra.

#### CONTEXTUALIZACIÓN

Descripción del centro, localización, tipo de profesorado, tipo de alumnado, singularidad, líneas estratégicas, etc.

#### FORTALEZAS

Citar y describir las acciones de impulso del talento que ya está desarrollando el centro.

#### DEBILIDADES

Indica las barreras (tecnológicas, plantilla, recursos...) que dificultan la implementación del Programa Connectats para el desarrollo del talento en tu centro.

## 4. EVALUACION INICIAL

El primer paso en el diseño del Plan de actuación del Programa Connectats es la evaluación de la situación del centro respecto a la promoción del talento a través de los datos y la Rúbrica de Evaluación que se presenta a continuación:

### EVALUACIÓN INICIAL ETAPA DE INFANTIL Y PRIMARIA

- Número total de alumnado del centro						
- Número de estudiantes con altas capacidades intelectuales en Educación Infantil	3 años		4 años		5 años	
- Número de estudiantes con altas capacidades intelectuales en Educación Primaria	1º	2º	3º	4º	5º	6º
- Número de estudiantes con altas capacidades con medida nivel IV (flexibilización)						
- Porcentaje total de estudiantes con altas capacidades por género	Hombres			Mujeres		
- Alumnado con Doble excepcionalidad:						
o ACI + TDAH						
o ACI + TEA						
o ACI+ Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)						
o Otros						
- Resto de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo						
o Necesidades Educativas Especiales						
o Dificultades Específicas de Aprendizaje						
o TDAH						
o Incorporación tardía						
o Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje						
o Situación de vulnerabilidad socioeducativa						
o Condiciones personales o de historia escolar						
o Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación.						
o Retraso madurativo						

### EVALUACIÓN INICIAL ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

- Número total de estudiantes del centro				
- Número total de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria				
- Número total de estudiantes de Bachillerato				
- Número de estudiantes con altas capacidades intelectuales en Educación Secundaria Obligatoria	1º	2º	3º	4º
- Número de estudiantes con altas capacidades intelectuales en Bachillerato	1º		2º	
- Número de estudiantes con altas capacidades con medida nivel IV (flexibilización)				
	Hombres		Mujeres	

- Porcentaje total de estudiantes con altas capacidades por género		
- Alumnado con altas capacidades intelectuales Doble excepcionalidad		
o ACI + TDAH		
o ACI + TEA		
o ACI + DEA		
o Otros		
- Resto de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo		
o Necesidades Educativas Especiales		
o Dificultades Específicas de Aprendizaje		
o TDAH		
o Integración tardía		
o Desconocimiento lengua de instrucción		
o Compensación educativa		

## RUBRICA DE AUTOEVALUACION DE CENTRO PROMOTOR DEL DESARROLLO DEL TALENTO

CRITERIOS		SIN NIVEL SN: 0	NIVEL INICIAL NI: 1	NIVEL MEDIO NM: 2	CENTRO PROMOTOR CP: 3	PUNTOS
1	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<p>La organización del centro <b>no toma medidas</b> para priorizar la inclusión y el desarrollo del talento en las aulas. Ejemplos: Codocencias, metodologías inclusivas, aulas accesibles, formación de los docentes...</p>	<p>La organización del centro <b>promueve</b> que, al menos, <b>una minoría</b> del claustro de docentes pueda favorecer la inclusión y el desarrollo del talento en las aulas. Codocencias, metodologías inclusivas, aulas accesibles, formación de los docentes...</p>	<p>La organización del centro <b>promueve que gran parte del claustro</b> de docentes pueda favorecer la inclusión y el desarrollo del talento en las aulas. Codocencias, metodologías inclusivas, aulas accesibles, formación de los docentes...</p>	<p>La organización del centro <b>promueve que una mayoría del claustro de docentes pueda favorecer la inclusión y el desarrollo del talento en las aulas.</b> Codocencias, metodologías inclusivas, aulas accesibles, formación de los docentes...</p>	
2	<b>COORDINACIÓN</b>	<p>En el centro tenemos <b>reuniones periódicas</b> en las que se hace el trasvase de información del equipo directivo.</p>	<p>En el centro tenemos reuniones periódicas en las que se hace el trasvase de información del equipo directivo, y, además, los <b>docentes se reúnen cuando lo consideran necesario.</b></p>	<p>En el centro tenemos <b>sistematizadas</b> reuniones periódicas en las que además del trasvase de información por parte del equipo directivo se promueve la <b>coordinación</b> y el <b>trabajo colaborativo entre los docentes</b> del mismo nivel o ciclo, tratando de aunar una misma línea metodológica en el nivel o ciclo.</p>	<p>En el centro tenemos sistematizadas reuniones periódicas en las que además del trasvase de información por parte del equipo directivo, <b>tenemos un equipo impulsor o comisiones</b> a través de las cuales se promueve la coordinación y el trabajo colaborativo entre los docentes de todo el centro, tratando de aunar una misma línea metodológica en todo el centro, y puentes entre las etapas de infantil y primaria (o primaria y ESO).</p>	

3	<b>SENSIBILIZACIÓN</b>	El claustro <b>no está sensibilizado</b> con relación a la promoción de las destrezas y habilidades de todo el alumnado y la atención al alumnado con ACI.	<b>Una minoría del claustro está sensibilizado</b> en relación con la promoción de las destrezas y habilidades de todo el alumnado y la atención al alumnado con ACI.	Al menos <b>la mitad del claustro está sensibilizado</b> en relación con la promoción de las destrezas y habilidades de todo el alumnado y la atención al alumnado con ACI.	<b>La mayoría del claustro está sensibilizado</b> en relación con la promoción de las destrezas y habilidades de todo el alumnado y la atención al alumnado con ACI.	
4	<b>FORMACIÓN</b>	El claustro <b>no conoce</b> las características ni sabe cómo dar respuesta educativa al alumnado con altas capacidades.	<b>Una minoría de miembros del claustro conoce</b> las características y sabe cómo dar respuesta educativa al alumnado con altas capacidades.	Al menos <b>la mitad del claustro</b> conoce las características y sabe cómo dar respuesta educativa al alumnado con altas capacidades.	<b>La mayoría del claustro conoce</b> las características y sabe cómo dar respuesta educativa al alumnado con altas capacidades.	
5	<b>DETECCIÓN</b>	En el centro no se realiza <b>ninguna acción</b> específica para la <b>detección</b> del alumnado con altas capacidades.	En el centro, el equipo docente <b>detecta</b> según sus criterios ( <b>sin un protocolo establecido</b> ) al alumnado con altas capacidades y lo deriva al equipo de orientación educativa.	En el centro hay <b>instaurado un protocolo de detección</b> de altas capacidades intelectuales y se administra <b>SÓLO</b> al alumnado que se prevé con altas capacidades intelectuales.	En el centro hay instaurado un <b>protocolo de detección de altas capacidades</b> intelectuales, en por lo menos en un nivel educativo, y <b>se administra a TODO el alumnado</b> de ese nivel.	
6	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	En el centro <b>no tenemos alumnado identificado con altas capacidades</b> intelectuales.	En el centro tenemos identificado <b>menos de un 1% de alumnado con altas capacidades</b> intelectuales.	En el centro tenemos identificado <b>entre un 1% y 3% de alumnado con altas capacidades</b> intelectuales.	En el centro tenemos identificado <b>como mínimo un 3% del alumnado</b> con altas capacidades intelectuales.	
7	<b>METODOLOGÍAS</b>	<b>Ningún miembro del claustro utiliza metodologías activas</b> que promueven la diferenciación curricular y el desarrollo del talento del alumnado.	<b>Una minoría del claustro de docentes utiliza metodologías activas</b> que promueven la diferenciación curricular y el desarrollo del talento del alumnado.	Al menos <b>la mitad del claustro de docentes utiliza metodologías activas</b> que promueven la diferenciación curricular y el desarrollo del talento del alumnado.	<b>La mayoría del claustro de docentes utiliza metodologías activas</b> que promueven la diferenciación curricular y el desarrollo del talento del alumnado.	
8	<b>ESPACIOS</b>	En el centro <b>no tenemos espacios preparados</b> para	En el centro tenemos espacios preparados para trabajar con	En el centro <b>tenemos espacios preparados</b> para trabajar con	En el centro <b>tenemos espacios preparados</b> para trabajar con	

		trabajar con metodologías activas. Ej. “Aulas transformadoras”, rincón maker-space, etc....	metodologías activas y solo una minoría de los docentes las usa. “Aulas transformadoras”	metodologías activas y al menos <b>la mitad de los docentes hacen uso</b> de ellas. “Aulas transformadoras”	metodologías activas organizados de manera que <b>todos los docentes hacen uso de ellas</b> . “Aulas transformadoras”	
9	<b>HERRAMIENTAS DIGITALES</b>	<b>Ningún miembro del centro utiliza las herramientas de los centros digitales</b> colaborativos: WEBFAMILIA, TEAMS, AULES...	<b>Una minoría del claustro de docentes utiliza las herramientas</b> de los centros digitales colaborativos: WEBFAMILIA, TEAMS, LLIUREX, AULES...	Al menos <b>la mitad claustro de docentes utiliza las herramientas de los centros digitales</b> colaborativos: WEBFAMILIA, TEAMS, LLIUREX, AULES...	<b>La mayoría del claustro de docentes utiliza las herramientas de los centros digitales</b> colaborativos: WEBFAMILIA, TEAMS, LLIUREX, AULES...	
10	<b>RED DE COMPARTIR BUENAS PRÁCTICAS</b>	En el centro <b>no se realizan sesiones de compartir</b> buenas prácticas.	El centro realiza <b>sesiones de compartir</b> buenas prácticas en las que <b>participa una minoría</b> de claustro docente.	El centro realiza <b>sesiones de compartir</b> buenas prácticas a nivel interno en la que <b>participa por lo menos la mitad de claustro</b> docente.	El centro realiza <b>sesiones de compartir</b> buenas prácticas a nivel interno en la que <b>participa la mayoría de claustro docente</b> .	
11	<b>BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL</b>	El centro <b>no considera el bienestar socioemocional</b> del alumnado, incluyendo aquellos con alta capacidad intelectual. <b>No existen programas ni estrategias</b> para identificar o apoyar las necesidades emocionales de los y las estudiantes.	El centro reconoce la importancia del bienestar socioemocional, incluyendo la atención al alumnado con alta capacidad. Pero <b>solo aplica acciones puntuales o reactivas</b> . Existen algunos esfuerzos aislados, principalmente a través de docentes individuales que muestran interés, pero <b>no hay un enfoque coordinado ni sistemático</b> .	El centro ha implementado programas básicos o generales de bienestar socioemocional, pero no están específicamente adaptados para atender a estudiantes con alta capacidad intelectual. <b>Al menos la mitad del claustro está capacitado en estrategias socioemocionales y se han comenzado a integrar prácticas inclusivas en la planificación escolar</b> .	<b>El centro promueve activamente el bienestar socioemocional de todo el alumnado, con un enfoque especial en aquellos con alta capacidad intelectual</b> . Existe una política clara y sistemática, con programas específicos y personal capacitado para apoyar y desarrollar habilidades emocionales y sociales. La mayoría del claustro está involucrado y comprometido con estos programas, y se fomenta un ambiente inclusivo y de apoyo constante en todas las aulas.	
<b>PUNTUACIÓN TOTAL</b>						

## HOJA DE RUTA PROGRAMA "CONNECTATS AL TALENT"

### 01 ORGANIZACIÓN

- 11.1. Designación del **equipo impulsor**.
- 1.2. Planificación y temporalización de los **objetivos** del programa Connectats.
- 1.3. Organización de los **horarios** para planificar las diferentes actividades.
- 1.4. Planificación de las **codocencias** para mejorar el impulso del talento en el aula y el bienestar socioemocional.
- 1.5. Prevención de **recursos materiales y personales** para el impulso del talento y el bienestar socioemocional de todo el alumnado.



### 02 COORDINACIÓN

- 2.1. Coordinación periódica del **equipo impulsor**.
- 2.2. Sistematización de la coordinación entre el **equipo impulsor y el claustro**.
- 2.3. Coordinación con la **UEO de ACI** los casos de alumnado con ACI y problemas de salud mental y/o socioemocionales.



### 03 SENSIBILIZACIÓN

- 3.1 Sensibilización de la **comunidad educativa** en relación con la alta capacidad y el bienestar socioemocional.



### 04 FORMACIÓN

- 4.1 Diseño del **Plan de Actividades Formativas** del centro (PAF).



### 05 DETECCIÓN

- 5.1 Sistematización de la administración del **protocolo de detección** de ACI en un nivel educativo.



connectats  
AL TALENT



### 11 BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL

- 11.1 Implementación de programas, estrategias y actuaciones específicas para el cuidado, desarrollo y gestión de las **habilidades emocionales y sociales** del alumnado con alta capacidad intelectual.

### IDENTIFICACIÓN 06

- 6.1 Planificación de la **evaluación sociopsicopedagógica** del alumnado susceptible de presentar alta capacidad. Evaluación completa: ámbito cognitivo, aptitudinal, adaptativo y creativo.
- 6.2. Elaboración del **informe** sociopsicopedagógico.



### METODOLOGÍAS 07

- 7.1 Diseño de la **línea pedagógica** del centro, integrando acciones que fomenten el desarrollo del talento y promuevan el bienestar socioemocional del alumnado.
- 7.2 Definición de las **estrategias Connectats** que se van a desarrollar en el centro para generar oportunidades de impulso del talento.
- 7.3 Organización de la participación del alumnado en **actividades internas o externas** al centro: olimpiadas, concursos, ligas de debates, escuela de talentos, etc.
- 7.4 Promoción de la participación de **agentes externos**.



### ESPACIOS 08

- 8.1 Habilitación de espacios para llevar a cabo las actividades del programa Connectats que promuevan una **convivencia positiva**.



### HERRAMIENTAS DIGITALES 09

- 9.1 Utilización de las diferentes **herramientas digitales corporativas**.



### RED BUENAS PRÁCTICAS 10


- 10.1 Organización de jornadas o espacios dedicados al **intercambio** de buenas prácticas entre docentes.
- 10.2 Participación en el programa **Imou-te**.
- 10.3 Participación en las **jornadas** de buenas prácticas organizadas por el Programa Connectats.










GUIA PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE ACTUACION (Hoja de ruta)






BLOQUES	INDICADORES	SE ACONSEJA:
<p>1. ORGANIZACIÓN</p> 	<p>1.1. Designación del equipo impulsor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que esté compuesto por una representación de: equipo directivo, equipo o departamento de orientación, profesorado de los distintos ciclos o departamentos.</li> <li>- Designar una persona coordinadora del equipo impulsor.</li> </ul>
	<p>1.2. Planificación y temporalización de los objetivos del programa Connectats.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que se haga a partir de la reflexión de los resultados obtenidos con la rúbrica de Evaluación Inicial.</li> </ul>
	<p>1.3. Organización de los horarios para planificar las diferentes actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fijar una hora semanal de coordinación del equipo impulsor.</li> <li>- Incluir en el horario de los docentes una hora para el desarrollo del Rincón del Talento.</li> <li>- Tener en cuenta los horarios para la realización de proyectos y/o optativas para el impulso del talento.</li> </ul>
	<p>1.4. Planificación de las codocencias para mejorar el impulso del talento en el aula y el bienestar socioemocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar los horarios para facilitar el mayor número de codocencias.</li> <li>- Contar con personas voluntarias del entorno sociocomunitario.</li> </ul>



	1.5. Prevención de recursos materiales y personales para el impulso del talento y el bienestar socioemocional de todo el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar un PIIE vinculado con el Proyecto.</li> <li>- Mapear los recursos materiales del entorno.</li> <li>- Programas de enriquecimiento extracurricular.</li> <li>- Planificar e inventariar recursos materiales para el Racó del Talent.</li> <li>- Planificar mentorías, tutorías entre iguales, programas de acompañamiento, etc.</li> </ul>
<p>2. COORDINACIÓN</p> 	2.1. Coordinación periódica del equipo impulsor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que durante este espacio de tiempo el equipo impulsor organice y gestione todas las acciones para la implementación del programa en el centro.</li> <li>- En este espacio de tiempo, además se llevarán a cabo sesiones puntuales de coordinación con los miembros del equipo Connectats y equipos impulsores de otros centros.</li> </ul>
	2.2. Sistematización de la coordinación entre el equipo impulsor y el claustro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer mecanismos de intercambio de información entre el equipo impulsor y los diferentes ciclos o departamentos para asegurar la implicación y la participación de la mayoría del claustro.</li> </ul>
	2.3 Coordinación con la UEO de ACI los casos de alumnado con ACI y problemas de salud mental y/o socioemocionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar asesoramiento a la UEO de ACI y/o agentes externos para planificar y/o evaluar la respuesta educativa.</li> <li>- El trabajo en red entre todos los agentes implicados.</li> </ul>

<p>3. SENSIBILIZACIÓN</p> 	<p>3.1 Sensibilización de la comunidad educativa en relación con la alta capacidad y el bienestar socioemocional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer uso de las cápsulas formativas relacionadas con la conceptualización de la alta capacidad:</li> <li><a href="https://portal.edu.gva.es/connectats/es/capsules-es/">https://portal.edu.gva.es/connectats/es/capsules-es/</a></li> <li>- Contar con el Equipo o Departamento de Orientación para favorecer la sensibilización en torno a las altas capacidades en el centro.</li> <li>- Programar actividades de sensibilización el 14 de marzo (día de las altas capacidades).</li> <li>- Promover la alfabetización y los indicadores, tanto en bienestar emocional como en salud mental.</li> </ul>
<p>4. FORMACIÓN</p> 	<p>4.1 Diseño del Plan de Actividades Formativas del centro (PAF).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enmarcar el PAF en los bloques estratégicos del Programa Connectats (ver rúbrica de evaluación inicial y hoja de ruta formativa)</li> <li>- Planificar un PFC o seminario para contar con ponentes externos.</li> <li>- Tener en cuenta la posibilidad de formaciones intercentros.</li> <li>- Que las sesiones de formación vayan en consonancia con la temporalización de los objetivos planificados.</li> <li>- Hacer uso del taller de 10 horas y de las cápsulas formativas del Programa Connectats, para potenciar la autoformación en función de las necesidades del centro:</li> <li><a href="https://portal.edu.gva.es/connectats/es/capsules-es/">https://portal.edu.gva.es/connectats/es/capsules-es/</a></li> <li>- Tener en cuenta en la formación, de forma transversal, actuaciones que promuevan la salud mental y el bienestar socioemocional del alumnado.</li> </ul>

<p>5. DETECCIÓN</p> 	<p>5.1 Sistematización de la administración del protocolo de detección de ACI en un nivel educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciar el protocolo en el primer trimestre (septiembre/octubre).</li> <li>- Prever los instrumentos de detección que se utilizarán en el protocolo y que recomienda la UEO de ACI.</li> <li>- Administrarlo en 1º E.P. y 1º ESO.</li> <li>- Establecer el procedimiento y la temporalización de todas las actuaciones del protocolo de detección.</li> <li>- Planificar la coordinación del Equipo o Departamento de Orientación con el nivel o niveles educativos en los que se va a administrar las pruebas de detección.</li> <li>- Que los Departamentos/Equipos de Orientación expliquen al profesorado las herramientas y procedimientos de detección.</li> </ul>
<p>6. IDENTIFICACIÓN</p> 	<p>6.1 Planificación de la evaluación sociopsicopedagógica del alumnado susceptible de presentar alta capacidad. Evaluación completa: ámbito cognitivo, aptitudinal, adaptativo y creativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En los casos complejos (como flexibilizaciones o dobles excepciones), contar con el asesoramiento de la Unidad Especializada de Orientación (UEO) de ACI.</li> <li>- Que la evaluación sea completa (evaluar el ámbito cognitivo, aptitudinal, adaptativo y creativo).</li> <li>- Establecer reuniones periódicas del Departamento o Equipo de Orientación con el equipo de asesoramiento de la UEO de ACI, con la finalidad de optimizar el proceso de detección, identificación y seguimiento del alumnado con alta capacidad.</li> <li>- En los casos de problemas de salud mental, considerar los protocolos activos de derivación del alumnado en riesgo a los servicios de atención primaria de salud mental.</li> </ul>
	<p>6.2. Elaboración del informe sociopsicopedagógico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En los casos complejos (como flexibilizaciones, dobles excepciones, problemas de salud mental, etc.) contar con el asesoramiento de la Unidad Especializada de Orientación (UEO) de ACI.</li> <li>- Con las conclusiones del informe sociopsicopedagógico, elaborar el <u>Programa de Enriquecimiento curricular</u> o el <u>PAP</u>.</li> </ul>


		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incluir en el programa las <u>estrategias de enriquecimiento del Programa Connectats</u> y de bienestar socioemocional.</li> <li>- Asesorar al profesorado y a las familias sobre las medidas de respuesta educativa incluidas en el informe.</li> </ul>
<p>7. METODOLOGÍA</p> 	<p>7.1 Diseño de la línea pedagógica del centro, integrando acciones que fomenten el desarrollo del talento y promuevan el bienestar socioemocional del alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar una línea pedagógica del centro que sea REALISTA.</li> <li>- Temporalizar las acciones de impulso del talento que se van a implementar a lo largo del curso. Llevar a cabo una por trimestre (por ejemplo: primer trimestre, rincón del talento, segundo trimestre, trabajo por proyectos y tercer trimestre, consolidación de las acciones anteriores).</li> <li>- Realizar actividades que impliquen la participación de los diferentes niveles educativos fomentando la cultura del respeto y del bienestar socioemocional (talleres tutorizados, actividades Internivel...).</li> <li>- Fomentar la colaboración a través de proyectos grupales donde se valoren las habilidades individuales y se trabaje en equipo. Adaptar los roles y responsabilidades para asegurar que el alumnado con alta capacidad se sienta retado y valorado, sin sobrecargarlo.</li> </ul>
	<p>7.2 Definición de las estrategias Connectats que se van a desarrollar en el centro para generar oportunidades de impulso del talento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer uso preferentemente de las estrategias Connectats dentro de las metodologías de centro: dossier del talento, rincón del talento, trabajo por proyectos (radio, televisión y periódico), mentorías, desdobles de enriquecimiento, optativas, paisajes de aprendizaje, cajas de aprendizaje...)</li> <li>- Incorporar otras metodologías activas que esté implementando el centro y que contribuyan al desarrollo de las fortalezas del alumnado.</li> </ul>
	<p>7.3 Organización de la participación del alumnado en actividades internas o externas al centro: olimpiadas, concursos, ligas de debates, escuela de talentos, etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindar oportunidades de enriquecimiento que permitan al alumnado interactuar con estudiantes de diferentes edades y/o de otros centros que compartan sus mismos intereses.</li> </ul>

	7.4 Promoción de la participación de agentes externos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La participación de personas o entidades del entorno socio comunitario.</li> <li>- Diseñar actividades que fomenten la implicación de los diversos miembros de la comunidad educativa, como proyectos de aprendizaje-servicio, entrevistas a personas relevantes, talleres con personas mayores, entre otros.</li> </ul>
<p>8. ESPACIOS</p> 	8.1 Habilitación de espacios para llevar a cabo las actividades del programa Connectats que promuevan una convivencia positiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear espacios dedicados al desarrollo de proyectos de radio, televisión y periódico, con el fin de potenciar las habilidades comunicativas.</li> <li>- Diseñar el 'Racó del Talent', habilitando espacios dentro y/o fuera de las aulas para fomentar el talento del alumnado.</li> <li>- Promover o crear espacios para desarrollar habilidades STEAM (laboratorio, sala de ordenadores, aula STEAM, aula de tecnología aplicada (ATECA), aula del futuro o aula transformadora, etc.).</li> <li>- Diseñar espacios para el desarrollo de las habilidades socioemocionales.</li> </ul>
<p>9. HERRAMIENTAS DIGITALES</p> 	9.1 Utilización de las diferentes herramientas digitales corporativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Difundir las acciones del Programa Connectats a través de la página web del centro, creando un apartado o espacio específico dedicado al programa. De esta manera, se visibilizarán las actividades desarrolladas en el marco del programa.</li> <li>- Que todo el claustro utilice y se coordine mediante las herramientas del Centro Digital Colaborativo (CDC), incluyendo la actualización de la foto de perfil.</li> <li>- Elaborar un mapa de aplicaciones y recursos digitales validados por la Conselleria de Educación (<a href="#">Appsedu</a>) que se implementarán en el centro.</li> </ul>


<p>10. RED DE COMPARTIR BUENAS PRÁCTICAS</p> 	<p>10.1 Organización de jornadas o espacios dedicados al intercambio de buenas prácticas entre docentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programar espacios para que el profesorado comparta las estrategias de impulso al talento que está implementando con éxito en sus aulas. Estas oportunidades pueden incluir claustros pedagógicos, sesiones internas dentro del horario destinado a la formación continua, así como reuniones de departamentos o ciclos.</li> </ul>
	<p>10.2 Participación en el programa Imou-te.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contemplar la participación en el programa iMou-te para que otros centros puedan ver las actuaciones de impulso del talento que se están desarrollando en el centro.</li> </ul>
	<p>10.3 Participación en las jornadas de buenas prácticas organizadas por el Programa Connectats.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar las prácticas más innovadoras y de mayor impacto del centro para mostrarlas en las jornadas que se organizan en el marco del Programa Connectats.</li> </ul>
<p>11. BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL</p> 	<p>11.1 Implementación de programas, estrategias y actuaciones específicas para el cuidado, desarrollo y gestión de las habilidades emocionales y sociales del alumnado con alta capacidad intelectual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar sesiones regulares y talleres para el alumnado con ACI que aborden la gestión emocional, empatía, asertividad y habilidades sociales, promoviendo la reflexión personal y la valoración de uno mismo.</li> <li>- Crear espacios seguros donde el alumnado con ACI pueda expresar sus preocupaciones y emociones, ya sea a través de tutorías afectivas, sesiones grupales o mediante el apoyo del departamento o equipo de orientación.</li> <li>- Establecer programas de mentoría donde los o las estudiantes mayores puedan guiar y apoyar al alumnado que lo necesite en su desarrollo emocional y social.</li> <li>- Crear grupos de apoyo entre iguales donde los alumnos puedan compartir sus experiencias y aprender unos de otros. Para el alumnado con alta capacidad, esto puede incluir grupos de intereses específicos que fomenten la conexión con otros con intereses similares.</li> <li>- Involucrar a las familias en el proceso educativo emocional a través de talleres, charlas y materiales que les ayuden a comprender y apoyar el desarrollo emocional de sus hijos e hijas.</li> </ul>

DOCUMENTO DE CENTRO PARA EL DISEÑO DE LA HOJA DE RUTA DEL PROGRAMA CONNECTATS AL TALENT

## BLOQUE 1. ORGANIZACIÓN


Indicadores 	Acciones	Niveles y/o cursos	Docentes implicados	Temporalización
1.1.				
1.2				
... (añadir tantas filas como sea necesario)				

## BLOQUE 2. COORDINACIÓN


Indicadores 	Acciones	Niveles y/o cursos	Docentes implicados	Temporalización
2.1				
2.2				
... (añadir tantas filas como sea necesario)				




## BLOQUE 3. SENSIBILIZACIÓN

Indicadores 	Acciones	Niveles y/o cursos	Docentes implicados	Temporalización
3.1				
3.2				
... (añadir tantas filas como sea necesario)				


## BLOQUE 4. FORMACIÓN

Indicadores 	Acciones	Niveles y/o cursos	Docentes implicados	Temporalización
4.1				
4.2				
... (añadir tantas filas como sea necesario)				


## BLOQUE 5. DETECCIÓN

Indicadores 	Acciones	Niveles y/o cursos	Docentes implicados	Temporalización
5.1				
5.2				
... (añadir tantas filas como sea necesario)				


## BLOQUE 6. IDENTIFICACIÓN

Indicadores 	Acciones	Niveles y/o cursos	Docentes implicados	Temporalización
6.1				
6.2				
... (añadir tantas filas como sea necesario)				


## BLOQUE 7. METODOLOGÍAS

Indicadores 	Acciones	Niveles y/o cursos	Docentes implicados	Temporalización
7.1				
7.2				
... (añadir tantas filas como sea necesario)				


## BLOQUE 8. ESPACIOS

Indicadores 	Acciones	Niveles y/o cursos	Docentes implicados	Temporalización
8.1				
8.2				
... (añadir tantas filas como sea necesario)				

## BLOQUE 9. HERRAMIENTAS DIGITALES

Indicadores 	Acciones	Niveles y/o cursos	Docentes implicados	Temporalización
9.1				
9.2				
... (añadir tantas filas como sea necesario)				

## BLOQUE 10. RED BUENAS PRÁCTICAS

Indicadores 	Acciones	Niveles y/o cursos	Docentes implicados	Temporalización
10.1				
10.2				
... (añadir tantas filas como sea necesario)				

## BLOQUE 11. BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL

Indicadores 	Acciones	Niveles y/o cursos	Docentes implicados	Temporalización
11.1				
11.2				
... (añadir tantas filas como sea necesario)				

En..... a..... de..... de 2024

EL/LA DIRECTORA/A

Fdo. ....

## ANEXO I

### IMPLICACIONES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE UN CENTRO DE PROMOTOR DEL DESARROLLO DEL TALENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA CONNECTATS

Implicación del Equipo Directivo	Posibilita un horario específico para la comisión específica del programa Connectats.
	Posibilita que el personal directamente implicado (profesorado-alumnado) cuente con horas de dedicación al mismo dentro de su horario: para la impartición de talleres, proyectos, programas, ...
	Plantea el programa Connectats como un Proyecto de Centro, con abordaje interdisciplinar
	Incorporar en el Proyecto Educativo las directrices de atención personalizada al alumnado con altas capacidades.
Implicación del Departamento de orientación	Realizar Screening en 1º E.P. / 1ºESO
	Asesoramiento en la personalización de la respuesta educativa a través del Programa de Enriquecimiento Curricular
	Implicación como motor para el impulso del talento de la respuesta educativa.
Implicación de los Equipos Docentes / Departamentos Didácticos	Puesta en marcha de medidas ordinarias. *tipos de medidas ordinarias (ABP, investigación, Aprendizaje Cooperativo, etc.), rincón del talento
	Puesta en marcha de medidas específicas dentro del currículum.
	*Puesta en marcha de medidas específicas Extracurriculares.
	Uso de metodologías activas.
	Abordaje interdisciplinar.
	Formación específica y continua.
Implicación de las familias	Valorar actividades que favorezcan la Participación de las familias en actividades de formación e información sobre altas capacidades.
	Reuniones de coordinación con familias del alumnado de altas capacidades.

## ANEXO II

### PROPUESTA DE ACTUACIONES A INCORPORAR EN EL PLAN DE ACTUACIÓN

- Actividades de formación del profesorado sobre respuesta educativa para el alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Identificación de nuevo alumnado con altas capacidades siguiendo el protocolo de evaluación psicopedagógica establecido por la Unidad Especializada de orientación del ámbito de Altas Capacidades.
- Elaboración de un procedimiento para el diseño, el desarrollo y el seguimiento de los Planes de Enriquecimiento dirigidos a alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Diseño de materias optativas en la Educación Secundaria Obligatoria, dirigida al alumnado con altas capacidades y alto rendimiento, según lo establecido en la normativa vigente.
- Diseño de proyectos de trabajo o investigación, bajo metodologías activas, dirigidos prioritaria, pero no exclusivamente, al alumnado con altas capacidades o de alto rendimiento, a realizar por los diferentes departamentos didácticos.
- Implementación de proyectos de desarrollo cognitivo, creativo y emocional.
- Elaboración, por cada equipo docente, ciclo o departamento didáctico, de un banco de recursos educativos que contenga actividades de ampliación, enriquecimiento curricular y desarrollo de la creatividad, preferiblemente en soporte electrónico, que pueda alojarse en la página web del centro o en otras, bajo licencias que garanticen el reconocimiento de la autoría, la no comercialización por parte de otras personas o instituciones y su uso educativo.
- Realización de agrupamientos flexibles para el desarrollo de actividades de enriquecimiento curricular para alumnado con altas capacidades intelectuales o alto rendimiento.
- Flexibilización de materias o cursos para alumnado de altas capacidades intelectuales.
- Autorización de la asistencia a sesiones de asignaturas de otros cursos para alumnado de altas capacidades intelectuales.
- Implementación del dossier del talento como herramienta para detectar los intereses y fortalezas de los estudiantes.
- Organización de espacios de desarrollo del talento "el Racó del talent" en las aulas o espacios generales del centro.
- Designación de mentores entre el alumnado de Bachillerato para el trabajo con el alumnado de la ESO con perfil de altas capacidades intelectuales.
- Designación de mentores entre el profesorado de diferentes departamentos didácticos para alumnos con altas capacidades intelectuales de ESO y Bachillerato. Dichos profesores podrían contar con un horario de dedicación específico para el desempeño de la mentoría.
- Reuniones de información e intervención con las familias, sobre las actuaciones desarrolladas con el alumnado de altas capacidades y alto rendimiento.
- Participación en Ligas, Concursos o Premios relacionados con la promoción del talento.
- Organización de aulas materia que contribuyan a la puesta en marcha de metodologías activas y DUA.
- Participación en actividades organizadas por asociaciones de ámbito de comunidad valenciana o nacional que trabajan por la promoción de las altas capacidades intelectuales.
- Participación en actividades de promoción del talento organizadas por universidades o en colaboración con ellas.
- Banco de recursos de ampliación por departamento

ANEXO III

PROPUESTA DE DINÁMICA DE REFLEXIÓN PARA EL DISEÑO DE LA  
HOJA DE RUTA (UTILIZAR UNA TABLA PARA ANALIZAR CADA BLOQUE)

PROPUESTA DE DINÁMICA DE REFLEXIÓN PARA EL EQUIPO IMPULSOR:  
ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES BLOQUES PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL CENTRO



BLOQUE ANALIZADO	
OBJETIVOS QUE QUEREMOS CONSEGUIR	
FORTALEZAS DEL CENTRO A TENER EN CUENTA (Evidencias)	



DEBILIDADES DEL CENTRO (Evidencias)	
PROPUESTA DE ACTUACIONES	
¿QUÉ QUEREMOS HACER?	
¿COMO LO VAMOS A HACER? (Metodología, personas responsables, profesorado participante, alumnado implicado...)	
¿CUANDO LO VAMOS A LLEVAR A CABO? (Temporalización de las actuaciones)	

DOCUMENTOS DE  
CENTRO  
(En qué documentos se  
van a plasmar o incluir  
las actuaciones)